ACTA DE EVALUACIÓN

MPA-01-F-03, versión 4, 21/09/2021

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA N° MC1021-2023

En cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2001, la Ley 1474 de 2011 y especialmente el Decreto Reglamentario Nº 2516 de 2011, por la cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía, se realiza la verificación de los requisitos técnicos y económicos en lo relacionado con el proceso de contratación para:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, OPERACIÓN Y DESARROLLO DE RUEDA DE NEGOCIOS VERDES, QUE PROMUEVA Y PERMITA DAR A CONOCER LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LOS NEGOCIOS VERDES DE NORTE DE SANTANDER EN ESPACIOS DE NEGOCIOS PRESENCIAL Y VIRTUAL CON POTENCIALES COMPRADORES Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO EN EL MARCO DE LA FERIA "BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023".
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($ 28.714.000,00)
FECHA	25 de septiembre de 2023
INTEGRANTE(s) DEL COMITÉ EVALUADOR	CATHERINE FLACCILA LIÑAN OSORIO Asesora Jurídica Externa. SANDRA MILENA GOMEZ PEÑARANDA Subdirectora de Recursos Naturales
PROPONENTES	PROPONENTE 1: E-VENTS SAS, con Nit. 9 0 1 5 5 6 0 0 4-4 R/L por WILMARK JARIHT CASTAÑO GONZALEZ Identificado C.C. No. 10.002.786 de Pereira.

DESARROLLO:

Por medio del presente documento y actuando como miembro(s) técnico(s) del Comité de Verificación y Evaluación designado por el Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental-CORPONOR, me permito presentar el informe de verificación de requisito técnicos y económicos de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía, en los siguientes términos:

1. Que el día 20/09/2023, CORPONOR publicó en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP, el proceso de selección de mínima cuantía de la referencia, bajo el siguiente presupuesto VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($ 28.714.000,00).

2. Que el día 22/09/2022, se efectuó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía, y se recibió propuesta de único oferente, presentada por la firma E-VENTS SAS, con Nit. 9 0 1 5 5 6 0 0 4-4 R/L por WILMARK JARIHT CASTAÑO GONZALEZ Identificado C.C. No. 10.002.786 de Pereira

3. Que en la Invitación Pública del proceso de selección de Mínima Cuantía, el Director General de la Corporación designó el Comité de Verificación y Evaluación.

4. Así las cosas, se presenta el siguiente informe:

4.1. VERIFICACION DEL PRECIO OFERTADO:

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 28.714.000

PROPONENTE	PRECIO OFERTADO
E-VENTS SAS	$28.714.000

Efectuado lo anterior, se constató que la propuesta presentada por E-VENTS SAS, con Nit. 9 0 1 5 5 6 0 0 4-4 R/L por WILMARK JARIHT CASTAÑO GONZALEZ Identificado C.C. No. 10.002.786 de Pereira, fue la de menor valor ofertado.

4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"(…)

CONTAR CON PLATAFORMA ESPECIALIZADA PARA DESARROLLO DE EVENTOS
Poner a disposición durante las fases descritas una plataforma de eventos empresariales especializada para tal fin y configurar, parametrizar y gestionar la plataforma. La plataforma debe incluir:

- *Creación de landing page con la información básica del evento a desarrollar o vinculación a landing del cliente*
- *Plataforma para desarrollo de evento presencial y/o virtual Configuración de los eventos presencial y virtual, tipos de registro, Formularios, Eventos, encuestas y evaluaciones.*
- *Registro, validación y agendamiento en línea de citas entre los participantes*
- *Validación y confirmación de los participantes*
- *Stage Virtual para desarrollo de citas*
- *Informe del desempeño comercial y número de visitantes*
- *Encuesta de satisfacción de los participantes*
- *Bases de datos de participantes,*
- *Acuerdos comerciales con informe de por líneas de producto.*

NOTA: PRESENTAR JUNTO CON LA PROPUESTA DOCUMENTO DONDE CERTIFICA QUE CUENTA CON UNA PLATAFORMA DE EVENTOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADA PARA DESARROLLAR LA RUEDA DE NEGOCIOS.

(…)

EQUIPO DE TRABAJO

El oferente deberá presentar un equipo de trabajo para la ejecución del objeto a contratar, integrado por un (1) Coordinador del proyecto, así:

- ***COORDINADOR DEL PROYECTO***

El oferente deberá acreditar que ofrece para la ejecución del contrato, un profesional que actuara como Coordinador del proyecto, el cual deberá acreditar título profesional en ECONOMIA, con matricula profesional vigente (si la profesión a si lo reglamente) y acreditar al menos dos (2) certificados donde conste experiencia especifica en: a) proyectos o programas de negocios verdes y b) en la planeación,

desarrollo y ejecución de procesos logísticos. Deberá presentar hoja de vida con sus respectivos soportes. Así mismo presentara junto con su hoja de vida: (Hoja de Vida (Función pública)- Fotocopia de la cedula de ciudadanía- Fotocopia de la tarjeta o matricula profesional vigente si aplica- certificados de experiencia - antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, RNMC).

Una vez verificado el cumplimiento de este requisito se observa lo siguiente:

EL PROPONENTE 1: E-VENTS SAS, con Nit. 9 0 1 5 5 6 0 0 4-4 R/L por WILMARK JARIHT CASTAÑO GONZALEZ Identificado C.C. No. 10.002.786 de Pereira, presento documento de oferta técnica, el cual CUMPLE con el requisito exigido. Para lo cual presento:

- Documento mediante el cual certifica que cuenta con una plataforma de eventos empresariales especializada para desarrollar la rueda de negocios, para lo cual adjunta contrato de suministro de plataforma, contentivo en seis (6) folios.
-
- Un equipo de trabajo representado en el economista WILMARK JARIHT CASTAÑO GONZALEZ, como coordinador del proyecto, el cual cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública.

Revisada la propuesta, se verifico que el proponente cumple con las condiciones TECNICAS, solicitadas en el Proceso de selección de Mínima Cuantía.

CONCLUSION:

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 3 del Decreto 2516 de 2011, la oferta presentada por el proponente E-VENTS SAS, con Nit. 9 0 1 5 5 6 0 0 4-4 R/L por WILMARK JARIHT CASTAÑO GONZALEZ Identificado C.C. No. 10.002.786 de Pereira, es la seleccionada por presentar el menor valor ofertado en consecuencia se remite para la verificación de los requisitos habilitantes.

Atentamente,

SANDRA MILENA GOMEZ PEÑARANDA

Subdirectora de Recursos Naturales.

Integrante del Comité Evaluador – MC1021-203